

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende a don Antonio Pérez Cáceres a Técnico-Electricista del Sector Aéreo de la Región Ecuatorial.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25, en relación con el 7, del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien ascender, a los efectos de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de aquella Administración, a don Antonio Pérez Cáceres a Técnico-Electricista del Sector Aéreo de la Región Ecuatorial, con el sueldo anual de 18.240 pesetas y antigüedad del día 4 de julio del corriente año, percibiendo la diferencia de haberes con cargo al correspondiente crédito del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1961.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende a don Julián Esteban González Isaac a Administrador principal de Correos de la Región Ecuatorial.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25, en relación con el 7, del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien ascender, a los efectos de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de aquella Administración, a don Julián Esteban González Isaac a Administrador principal de Correos de la Región Ecuatorial, con el sueldo anual de 28.800 pesetas y antigüedad del día 15 de julio del corriente año, percibiendo la diferencia de haberes con cargo al correspondiente crédito del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1961.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende a don José Antonio Montenegro González a Archivero Bibliotecario del Gobierno General de la Región Ecuatorial.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25, en relación con el 7, del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta

de V. S., ha tenido a bien ascender, a los efectos de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de aquella Administración, a don José Antonio Montenegro González a Archivero Bibliotecario del Gobierno General de la Región Ecuatorial, con el sueldo anual de 28.800 pesetas y antigüedad del día 15 de julio del corriente año, percibiendo la diferencia de haberes con cargo al correspondiente crédito del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1961.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a los Agentes judiciales que se relacionan.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 8.º del Decreto orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de 14 de abril de 1956.

Esta Dirección General acuerda promover:

En turno segundo, a la plaza de Agente judicial mayor, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por jubilación de don Rafael Rodríguez Correa, a don Constantino Abuin González, Agente judicial primero con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Betanzos (La Coruña).

En turno primero, a la plaza de Agente judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Constantino Abuin González, a don Secundino Fernández Bayón, Agente judicial segundo con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Orense.

Estas promociones se entenderán realizadas a todos los efectos en el día 10 de septiembre del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede la excedencia voluntaria al Agente judicial tercero don Federico Luna Muñoz.

Accediendo a lo solicitado por don Federico Luna Muñoz, Agente judicial tercero con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Fregenal de la Sierra (Badajoz), y de conformidad con lo prevenido en el artículo 46 del Decreto orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia de 14 de abril de 1956.

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar al intere-

sado en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo por tiempo no inferior a un año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Delfin Alacid González.

Con esta fecha se declara jubilado, por tener más de sesenta y cinco años de edad, a don Delfin Alacid González, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, con destino en la actualidad en el Juzgado Comarcal de Chinchilla (Albacete) y el sueldo anual de 21.430 pesetas.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 9 de septiembre de 1961 por la que se nombra, por ascenso, Jefe superior del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento a don Angel Amor Tejedor.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Jefe superior del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento, por jubilación de don Francisco Carsi Barhou, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto-ley de 27 de agosto de 1931 y en uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, por ascenso, para cubrir la expresada vacante, Jefe superior del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más una paga extraordinaria en el mes de julio y otra en el de diciembre, antigüedad de 9 del actual y destino en el Ministerio, al Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, don Angel Amor Tejedor.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1961.

VIGON

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 8 de septiembre de 1961 por la que se aprueba el expediente de la oposición libre a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se destina a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 8 de julio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

2.º Nombrar, en virtud de dicha oposición, Profesores adjuntos numerarios de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y por orden de propuesta, a los siguientes opositores:

1. D. Antonio Blanco Rúa, para el Instituto femenino de Santiago.
2. D. Eduardo Nazore Senent, para el de Figueras.
3. D. Fernando González Suárez, para el de Mérida.
4. D. Pedro Antonio Viciano y Moltó, para el de Seo de Urgel.
5. D. Luis Rivas Casado, para el de Osuna.
6. D. Dolores Llorca Llorca, para el de Cabra.

3.º Estos Profesores de «Física y Química» deberán desempeñar clases de asignaturas afines cuando sea necesario, conforme a las reglas de organización del Trabajo docente.

4.º Por existir dotaciones vacantes en la sexta categoría del escalafón, ingresarán por la misma con el sueldo anual de dieciocho mil seiscientos pesetas más las dos pagas extraordinarias legales y la gratificación complementaria de seis mil setecientos cincuenta pesetas, que les serán acreditadas a partir de la fecha de su toma de posesión, teniendo en cuenta que en el caso de optar por percibir estos haberes en concepto de gratificación, se les acreditará solamente el sueldo de entrada, es decir, el de la octava categoría del escalafón, que asciende a catorce mil ciento sesenta pesetas y seis mil doscientas cincuenta pesetas de gratificación complementaria. Quien sea titular de otro destino que lleve consigo el deber de residencia en localidad diferente, deberá optar por uno de los dos en el mismo día de su toma de posesión.

5.º Este acto se verificará en el plazo reglamentario establecido en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1961.—P. D. J. Maldonado.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se aprueba el concurso de méritos y examen de aptitud de Maestros de Taller de la Madera en los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

Visto el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Resolución de 4 de enero de 1960 para proveer vacantes de Maestros de Taller de la Madera en los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial;

Resultando que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso, después de realizadas éstas en forma reglamentaria, eleva propuesta de nombramiento a favor de los concursantes que a continuación se indican, los cuales han obtenido las puntuaciones que también se detallan:

Núm.	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. José Muñoz Espinosa	8,97
2	D. Manuel Burriel Navarro	8,15
3	D. Julián Nieto Oñate	7,90
4	D. David Valiño Elriz	7,80
5	D. José Garmendia Ubillos	7,75
6	D. Pedro Moreno Jurado	7,40
7	D. Pedro Llauradó Prats	6,75
8	D. Francisco Millán Núñez Rojo	6,70
9	D. Guillermo Castelcero Fernández	5,65
10	D. José Antonio Thomasa Pérez	6,59
11	D. Luis Cabáu Aicix	6,53
12	D. Gregorio Muñoz García	6,40
13	D. Andrés Cano Moyano	6,35
14	D. Francisco Moreno Jurado	6,30
15	D. Antonio E. Riego Alzamora	6,25
16	D. José Gual Gallofré	6,20
17	D. Eliseo González Ariza	6,15
18	D. Antonio Cerrato Blázquez	6,10
19	D. Francisco Varela Salvi	5,00
20	D. José Balcato Brea	6,85